

Table with subscription rates: Santander, un mes... 8 rs.; Provincias, 3 meses... 22 >; Ultramar, 6 meses... 104 >; Extranjero, 6 meses... 104 >; Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION y Administracion San Francisco, 30, principal Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirijese la Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Martes 22 de Junio de 1880

NÚM. 1692

ES PRECISO

Todo el contenido del extenso suelto que nos dedica El Eco de la Montaña pretendiendo contestar a los cargos que hemos dirigido al Ayuntamiento por no haber facilitado local a la junta de Agricultura para la Exposicion industrial, ni subvencionado la proxima exposicion de ganados, cuando tanto beneficio hubiera reportado a la poblacion el que dichos certámenes hubiesen recibido el mayor impulso, cae por su base con solo decir al colega que el artículo que hemos citado de la ley de ferro-carriles es muy pertinente al caso, tan pertinente que de seguro no nos probará El Eco lo contrario citándonos textos legales en su apoyo. Y es pertinente nuestra cita porque, con haberse cumplido dicho artículo, opinamos que no careceria el Ayuntamiento de los recursos necesarios para el alquiler de local ó construccion de uno ad hoc donde poder celebrar la Exposicion industrial y a su vez para subvencionar la Exposicion de ganados aunque no hubiera sido más que con 2 000 pesetas. Nosotros no podemos conformarnos con la opinion de El Eco de que el Ayuntamiento no hace más por el estado precario de su situacion financiera, pues tenemos ya emitido nuestro parecer acerca del particular. No puede la corporacion actual hacer frente a todas las necesidades de la municipalidad, por más buenos deseos que tiene y esfuerzos que hace? Pues en este caso el patriotismo aconseja la linea de conducta que debe seguirse, pues no creamos que los actuales concejales opinen que son irremplazables, ni mucho menos que estén en la creencia de que la situacion financiera del Ayuntamiento no puede mejorarse por ninguna otra nueva corporacion. Porque, de ser esto cierto, comprenderá El Eco que habria que emigrar. Debe saber el colega que nosotros no escribimos nunca con intencion deliberada, sino con rectitud é imparcialidad, por la sencilla razon que no tenemos señores a quienes defender ni, por lo tanto, estamos obligados a decir uno y otro dia que todo va bien. Perseguimos constantemente un ideal político, que es el de la democracia, y en su virtud prestamos incondicional apoyo a cuanto tienda a fomentar los intereses morales y materiales de la localidad y su provincia, como acontece con toda clase de Exposiciones; así el que no hemos podido menos de censurar la conducta del Ayuntamiento al negarse a subvencionar la Exposicion de ganados y a preparar local para la industrial. Cual era consiguientemente, al asegurar El Eco que la carencia de recursos de parte del Ayuntamiento ha sido la causa de no poder contribuir a dichos certámenes, nos ha obligado a indicar que han sido administrados los que tenia con muy poco acierto; pues es imperdonable el que una corporacion local no tenga presente, con algunos meses de antelacion, que todos los años se celebra una feria en Julio, con una Exposicion de ganados, y que en este se proyectaba además otra industrial. Empero, todo esto que era lógico en nosotros en defensa de intereses tan respetables y tan beneficiosos a la localidad, lo toma El Eco por las de Pavía, y no solo niega que tengamos razon, sino que afirma que nos hace hablar así la oposicion sistemática que venimos haciendo al Ayuntamiento; y para demostrar al colega la ligereza de sus apreciaciones nos vimos en la necesidad de citar la legislacion desatendida. Era lógico suponer que, si no habia razon para contestarnos, guardara El Eco silencio acerca de este asunto; pues, no señor, hace lo contrario; insiste en negar que tengamos razones; penetra en el santuario de nuestras intenciones, y nos encarga que estudiemos el asunto, para que otra vez, mejor enterados, no invoquemos leyes ni reglamentos que no son pertinentes al caso. ¡Como ha de ser! Hemos dicho há tiempo, y repetimos ahora, que no hay peor enemigo que el amigo indiscreto; y aquí se da otro ejemplo, pues claro está que debemos decir a El Eco, que nosotros hemos citado un artículo de la legislacion vigente en materia de ferro-carriles, y el colega ha debido demostrarnos con textos legales que el citado artículo no es aplicable, pues así es como se discute y no dándosele de maestro, como lo hace El Eco, nada más que porque sí. Pues bien; nosotros insistimos en opinar que es muy aplicable a la cuestion el artículo 113 del reglamento para la ejecucion de la ley de

ferro-carriles, y estamos seguros de que no nos probará El Eco nada en contrario, citando en su apoyo textos legales, que es como se discute cuando se trata de asuntos administrativos. Y lo que decimos al colega respecto de este asunto lo hacemos tambien extensivo al referente al despacho de apremio expedido por la diputacion provincial; que aun persiste El Eco en asegurar que se faltó por esta corporacion a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y que la real orden de 8 del actual no resuelve el asunto en sentido favorable a la diputacion; pues ya que es preciso discutir por la pertinaz negativa del colega, discutamos, pero con citas legales para economizar tiempo y palabras en beneficio de los lectores y de nosotros mismos.

FERNANDEZ DE LOS RIOS

Humilde, pero sincero es el tributo de respeto y admiracion que nosotros podemos llevar a la tumba del ilustre demócrata que la muerte acaba de arrebatarse a su familia, a sus amigos, a la patria, en el pais extranjero que, hospitalario como ninguno, le habia dado asilo contra las persecuciones arbitrarias de nuestros gobernantes. Humilde, pero profundamente sentida será la expresion de nuestro dolor por la pérdida del incansable propagandista de las ideas nuevas, del publicista eminente, del distinguido montañés que tan acreedor se hizo por su talento, por su consecuencia política, por su iniciativa poderosa y por sus grandes servicios, al respeto de sus adversarios, al cariño de sus amigos y a la consideracion de todo el mundo.

El valle de Toranzo en esta pintoresca provincia, ese delicioso rincón de la Montaña que tiene la gloria de ser cuna de tantos hombres ilustres, mereció la honra de que Fernandez de los Rios se ciente en el número de sus hijos predilectos; así es que nosotros tenemos el doble deber de honrar su memoria como demócratas y como amantes del país donde aquel insigne varón vió la luz primera.

Muchos son los servicios prestados a la causa de la libertad por el hombre cuya muerte, acaecida lejos de su patria, lloran hoy amargamente todos cuantos han permanecido leales a los principios que él sustentó durante su vida; como periodista, alcanzó una reputacion envidiable, fundando periódicos de gran importancia política y literaria. Como escritor, ha dejado obras de varios géneros, todas interesantes y amenas que perpetuarán su nombre. Como funcionario público, durante la época revolucionaria, debe consignarse el desinterés con que renunció por tres veces su entrada en el ministerio; la circunstancia de haber recibido su acta de diputado constituyente sin tener antes noticia de haber sido presentada su candidatura y los servicios importantes que prestó en la embajada de Portugal, único puesto a que aspiró con el patriótico interés de promover en aquella nacion hermana una altísima idea, que fué la aspiracion constante de su vida y uno de los pensamientos a que dedicó más preferentemente su incansable actividad y su poderosa inteligencia.

Fernandez de los Rios ha muerto pobre, desterrado de su país y sin más consuelo que la asistencia asidua y cariñosa de sus ilustres amigos y compañeros de emigracion D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron y Alonso.

El dia que el sol de la democracia vuelva a derramar sus fecundos rayos sobre el suelo de este país noble y generoso, ya no iluminará las frentes de muchos hombres ilustres que han bajado a la tumba durante este prolongado, aunque no eterno eclipse de las ideas democráticas; pero su ejemplo nos servirá a todos de estímulo y todos bendeciremos su memoria desde el fondo de nuestra conciencia.

Notas políticas.

De nuestro corresponsal de Madrid con fecha del sábado: «Ayer al anochecer Cánovas estuvo en palacio, como habia anunciado, y conversó con el rey como una media hora. De esta conferencia, que no deja de tener importancia, nada se ha traslucido. Cánovas continuó en su trece de arraigar en el poder el partido conservador, y se habla de la posibilidad de un ministerio bajo la presidencia del general Moriones con la cartera de Guerra, como medio de calmar la predisposicion que se ha acentuado estos dias contra la personalidad del señor Cánovas del Castillo, el cual sienta necesidad de descanso. Esto decian esta tarde amigos in-

timos del actual gabinete como cosa probable en un plazo no lejano.»

Es de la única manera que Cánovas abandonará el poder. Dejando un sustituto que le represente mientras toma baños de mar durante la canícula.

Los fusionados van a pasar un verano muy divertido estudiando planes para el invierno. O lo que es lo mismo: Cánovas fama y los fusionados escupen.

Todo lo que digimos en nuestro número anterior referente a la carta de Paris recibida por un conocido hombre público, perteneciente a la clase militar, está confirmado por nuestro corresponsal noticiero en su última carta, según informes fidedignos que le han sido suministrados por personas autorizadas.

Resulta, por lo tanto, que ha habido motivos fundados para que circulasen rumores de crisis, por más que esta no llegara a plantearse seriamente, debido sin duda al oportuno quite del Sr. Cánovas, que siempre está con ojo avizor para destruir los planes de los que quieren sustituirle en el mando, con más impaciencia que acierto para conseguirlo.

No sabemos a qué otro recurso apelarán ahora los liberales dinásticos para atentar contra la existencia ministerial del señor Cánovas.

Mientras no se lancen decididamente por el camino derecho, no harán más que andar a ciegas y sin probabilidad ninguna de llegar al término de sus aspiraciones.

El general Martinez Campos no va con más frecuencia a la morada de un elevado personaje, porque entre los individuos del gobierno hay uno de quien política y personalmente le separa un abismo.

El general Martinez Campos, por su amor a la monarquía y porque tiene verdadero interés, verdadero afán de afianzarla, ha roto con Cánovas del Castillo, cuya política considera altamente perjudicial a las instituciones.

El general Martinez Campos sabe la absoluta carencia de méritos y servicios de las personas de que ha tenido que valerse el Sr. Cánovas para cubrir los puestos más importantes de la administracion del Estado, y juzga que los hombres de más valía se han separado del monstruo por los mismos motivos que a él le han obligado a romper con dicho señor, el cual, falto de funcionarios de talla, ha tenido que improvisarles.

El general Martinez Campos considera de gran calidad y de importancia suma los hombres que combaten al gobierno, enfrente del cual se han colocado muchos políticos eminentes y gran número de generales de prestigio en la milicia.

El general Martinez Campos apoyó la fusion de los elementos liberales dinásticos porque la consideraba como salvadora de la monarquía, y prueba de ello es la proposicion que presentaron en el Congreso últimamente en pto de la integridad del libre ejercicio de la régia prerogativa, que tan mal parada ha dejado la proposicion que ha hecho prevalecer el gobierno del señor Cánovas.

El general Martinez Campos cree que, si los actuales gobernantes hicieran las próximas elecciones de diputados provinciales, esto haria imposible el cambio de política que imperiosamente reclaman las circunstancias, con perjuicio manifiesto del uso de la régia prerogativa.

El general Martinez Campos, en fin, piensa de este modo y así quiere hacerlo constar para eludir toda responsabilidad de lo que pudiera ocurrir el dia de mañana.

Todo esto que acabamos de exponer, como si fuera una opinion nuestra acerca de lo que piensa el general Martinez Campos, constituye en sustancia lo que dicho general ha expuesto en una conferencia muy reciente con un elevado personaje.

La semilla se ha sembrado con oportunidad y con acierto, pero ya verán ustedes como al fin se pierda la cosecha y las esperanzas de los agricultores.

La Gaceta Universal tiene la palabra: «Los hombres, las ideas, los procedimientos que hoy imperan han dado ya de sí cuanto podian dar, y lejos de conservar alguna eficacia para resolver problemas de gobierno y virtud suficiente para beneficiar todos los intereses, son rémora constante, inseparable obstáculo, vicio capital, capaces de malograr y de perder todo lo que es necesario para conservar, todo lo que hay que proteger y fomentar.

En esta situacion es una esperanza el parti-

do liberal-dinástico; y porque así lo entiende este partido, y porque cree cumplir con un sagrado deber, se presenta dispuesto a aceptar todas las responsabilidades, todos los cuidados, todos los sacrificios que la posesion del poder lleva consigo, cuando a él se llega con propósito decidido, con sincero deseo de corresponder a la confianza y a las esperanzas del país.»

Ya lo saben nuestros lectores. El partido liberal dinástico se presenta dispuesto a aceptar todas las responsabilidades, todos los cuidados, todos los sacrificios que lleva consigo el poder.

¡Qué patriotismo y que abnegacion si todo eso lo aceptasen los liberales, dinásticos sin la madre del cordero; es decir, sin la nominal!

Todos quieren sacrificarse y luego resulta que el país es el verdadero sacrificado.

Por eso al país no se le da un ardite de que los sacrificadores se llamen Cánovas y Romero Robledo ó Martinez Campos y Sagasta.

Dice La Política:

«El partido dinástico, apenas formado, apenas salido del crisol, apenas ha visto el aire libre fuera de la fábrica de fundicion en que le han tenido sus seis confesionadores, caliente todavía su masa y sin haber adquirido la solidificacion necesaria, abandona los procedimientos liberales, los comicios, el Parlamento, y po e su vista en el único poder eficaz que reconoce, en el Trono, de quien todo lo espera, sin perjuicio de anunciar grandes catástrofes si el Trono no se doblega a su voluntad.

Pero el Trono está ahora ocupado por un príncipe que no cede a más imposiciones ni a más consideraciones que a las del bien del país y a las de la opinion pública.»

¡Recibiremos hoy volante del gobierno civil dándonos cuenta de haber sido denunciado algun periódico?

¡Porque mire usted que el cebo está convidando a hincarle el diente!

De La Iberia:

«Dice La Opinion de Tarragona que el obispo de la Seo de Urgel ha excomulgado al periódico La Campana de Gracia, habiendo dirigido con este objeto una circular a los párrocos de sus diócesis.

Tambien fué excomulgado La Política por el señor obispo del Burgo de Osma, y nada extraordinario le ha ocurrido.

¡Cuándo se convencerá el alto clero español de que ciertos resortes no producen efecto en los tiempos actuales!»

Al contrario: producen efecto, pero contra-productente.

El general Serano y Sagasta se encontraron en paseo, según refiere un colega. Se pusieron a pasear juntos y entablaron una animada conversacion.

El señor duque de la Torre dicen que estuvo tan expresivo, que algunas de sus actitudes pudieran traducirse en las siguientes frases: —Le está a V. merecido todo lo que le sucede.—Si me hubiera V. hecho caso, no pasaria nada de eso.

Corolario: El duque de la Torre está completamente conforme con todo lo que han hecho los fusionistas. (Palabras de La Iberia.)

La opinion pública.—¡Ya!

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO POSTAL)

Paris 20.—Hace algunos dias soplaban vientos contrarios a la amnistía. Hoy estamos casi seguros de que el 14 de Julio será una verdadera fiesta nacional.

La cuestion de la amnistía ha sido resuelta en una conferencia extraparlamentaria a la cual Mr. Freycinet ha invitado a los presidentes de ambas Cámaras y a una treintena de miembros de la izquierda y del centro izquierdo de las dos corporaciones.

Un detalle retrospectivo. El martes fué rechazada por el Consejo la proposicion de monsieur Constans.

Ayer por la mañana solo ha tenido dos votos en contra, el de Mr. Jules Ferry y el de monsieur Varroy. Otros dos ministros se han abstenido.

El país espera la amnistía completa, y si el proyecto que se prepara contiene alguna laguna, será combatido y enmendado de manera que dé satisfaccion a la opinion pública.

Mr. Gambetta ha pronunciado, en la reunion de que hablamos más arriba, un caloroso discurso del cual hacemos un fiel extracto. Ha empezado declarando que por iniciativa suya habia reunido el gobierno á los individuos más moderados de ambas Cámaras con el objeto de pedirles su opinion y su concurso en las graves circunstancias actuales. Ha insistido en que se consultase á los más conservadores de entre los republicanos, cuyo apoyo razonado y patriótico ha sido otras veces tan útil á la causa de la república y que hoy no se le habian de negar. Ha dicho, que, en efecto, era preciso asociar á los moderados á esta medida de paz y de prudente política que se trata de realizar hoy, á la amnistía, cuya solución se impone en estos momentos. Así podrá continuarse la política de union y de concordia entre todas las fracciones del partido republicano, union que ha constituido hasta aquí su fuerza.

Ha asegurado que es una cuestion puramente política. Abordándola de lleno, ha dicho que era menester resolverla inmediatamente, porque nunca habia habido una ocasion más favorable. La fiesta del 14 de Julio, que es la fiesta del ejército y de la nacion, concuerda perfectamente con esta medida de clemencia. Por otra parte el gobierno tiene todo el mérito de la iniciativa. No obra por la influencia de ninguna presion y se determina solamente por las causas más legítimas en el momento en que el cuerpo electoral ha atestiguado varias veces su prudencia, su rectitud política, su respeto por la legalidad, como acaba de demostrarlo en recientes elecciones.

Hace diez años que han pasado los hechos á los cuales quiere aplicarse la amnistía. La cuestion ha perdido su carácter de acrimonia y de pasion. Tanto en las provincias, como en Paris, la opinion exige esta medida como necesaria. Mr. Gambetta ha añadido que tiene la costumbre de leer todos los periódicos de las provincias y que ha podido convencerse de que la gran mayoría quiere la amnistía.

El sistema de la gracia total tendria todos los inconvenientes y ninguna de las ventajas de la amnistía. Hay hoy cuatro mil amnistiados. Su conducta tranquila ha respondido suficientemente á los temores que ciertas personas abrigaban con motivo del orden. Y se retrocederá ante la amnistía por algunos centenares de personas!

Entrando en otro orden de ideas, ha dicho que era necesario desembarazar el terreno electoral de esta cuestion, tanto por el presente como por el porvenir.

Las poblaciones moderadas, en el sentimiento de las cuales ha creído verse un obstáculo, no se espantan por la amnistía.

Lo que constituye la fuerza de los republicanos es su union constante. Hoy más que nunca es preciso mantener esa union contra los reaccionarios de todos matices que se esfuerzan en coaligarse en el terreno comun de la cuestion clerical.

La Cámara que es resultado directo del sufragio universal, comprende que no puede ir á las próximas elecciones sin resolver antes la cuestion de la amnistía y seguramente habrá lo menos 320 votos en pró.

En tal situacion no se comprende que el Senado se oponga colocándose así en una situacion muy difícil enfrente del país.

Tales son los principales argumentos desenvueltos por Mr. Gambetta.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 20 de Junio de 1880.

Muy señor mio: No hay mejor aguijón que la voluntad y el deseo. Y en tal modo y manera se ha desarrollado en los fusionistas para ser poder que cualquier incidente, cualquier circunstancia se toma como un pretexto abonado, no ya para hacer atmósfera favorable, si que para cogerlo en las manos. A este fin no reparan en pelillos, ni siquiera en que, con sus exhibiciones y gestos infantiles, proporcionan armas á los Sres. Romero y Elduayen, que son los cacheteros de la situacion, para esgrimir de la manera que saben hacerlo, la sátira y el sarcasmo. Parece increíble que incurran en esa falta hombres de tanta talla política, pero incurran al fin, y ello pudiera dar la norma de los fines que se persiguen si no lo evidenciaran otros actos demasiado conocidos para olvidados.

Desde el viernes á última hora que se hizo pública la audiencia concedida por el rey al general Martínez Campos, juntamente con algunas de las manifestaciones que recíprocamente se hicieron, hasta la tarde de ayer, el salón de conferencias del Congreso reflejaba una animacion y un bullicio desusados. Tomándolo los fusionistas como signo afirmativo de sus esperanzas, divulgaron en seguida su gravedad é importancia, y eran de ver los signos de inteligencia que unos á otros se dirigian, los cuchicheos que habia, las razones que se alegaban para hacer válido este ó el otro rumor y las esperanzas que habia de que la crisis no seria parcial, si que total é inmediata.

Para más exacerbar las pasiones y dar un tinte de verosimilitud á la noticia, se añadía

que Sagasta y Alonso Martinez tenían tambien encargo de visitar al rey separadamente y que en esas audiencias habia de completarse el pensamiento que habia en palacio de transferir el poder á los fusionados, para lo cual era preciso que concretaran antes su ideal político, algo confuso, no obstante las discusiones y manifestaciones de estos dias.

No era, sin embargo, todavía esto lo más culminante y lo que prestaba mayor interés á la efervescencia del momento; lo más saliente, lo que concluyó por dar todo el colorido al cuadro, no lo sé, ocurrido, segun mis referencias, entre el marqués de Novaliches y el conde de Xiquena. Se contaba, por consecuencia, que habia manifestado al segundo las impresiones favorables que para los fusionistas habia en altas esferas, que el poder de Cánovas se eclipsaba por momentos; que la audiencia concedida por el rey á Martínez Campos habia sido tan larga como expresiva, y, por último, que aparejara el uniforme convencido de que pronto serian poder. Usted sabe la preponderancia que tiene el marqués en palacio debido á su lealtad para con doña Isabel II, y con esto está dicho todo.

Las trompetas de la fama divulgaron luego la noticia por todos los ámbitos de Madrid, y piés para qué os quiero. De golpe y porrazo se colaron á docenas en el Congreso, y, como á mayor abundamiento, se sabe ya lo ocurrido con el general á la vez que las expansiones que este tuviera con sus amigos los jefes de la fusion, que precisamente habian acordado reunion de directorio ó junta, ciertos son los toros, se dijeron, y entonces la mar de congeturas, cálculos y combinaciones. Dos horas despues y aguijoneados los noticieros con el tono reservado, á la vez que profético y bíblico de algunos burgraves, salian del palacio de la Representacion nacional esparciendo la voz *urbi et orbe* de que era inminente, á la vez que la crisis, la subida de los fusionados. Excuso decir que estos, que eran los más interesados, tenían otra cosa en el corazon.

No diré, despues de todo, que la audiencia concedida al general no tuviera su importancia; la tienen todas las de este género en que figuran personajes de viso por lo que valen ó lo que representan; pero, en el presente dista mucho la que nos ocupa de merecer la gravedad que se le atribuye. Y creo deber añadir que igual ó parecida la alcanzarán las de los Sres. Sagasta y Alonso Martinez. Tanto es así que, hoy que ha pasado ya, con la efervescencia, la impresion de los primeros momentos, todo el mundo conviene, no ya en que han quedado las cosas como estaban, si que este gobierno dura y durará en tanto no haya otros acontecimientos que hagan variar de propósito. Y como esto no se espera, ayúdeme V. á sentir la que espera á los fusionados hostilizados como son, con la sátira fina que les distingue, por los Sres. Romero y Elduayen.

Lo que ha ocurrido pura y simplemente es que, próxima á salir la corte de jornada á la Granja, los personajes políticos, cumpliendo un deber de cortesía que á la vez lo es de etiqueta, van á despedirlos, y esto es todo. Crea V. que no ha habido más ni ha habido menos, siendo, por tanto, infundados los rumores que han circulado en contrario y que han servido de pasto á los noticieros durante cuarenta y ocho horas. Así y todo, tengo por seguro que la funcion se repetirá, pero V., debidamente informado, sabrá darle la fé que merece.

Por lo demás, de los rumores que corren hoy se desprende que no es segura todavía la jornada de la corte á la Granja; y en cuanto á las Cortes, se ven desiertas por la ausencia de muchos diputados que van desertando á sus hogares. El Sr. Carvajal no salió de los prolegómenos de su discurso sobre la gracia de indulto, que promete ser interesante á juzgar por la materia en sí y por las contradicciones en que ha hecho incurrir á los individuos mismos del gabinete para quienes es baladí todo lo que no se roce con la mayoría de las Cámaras y la confianza del rey.

Y como una y otra cree el Sr. Cánovas tenerlas predisuestas á su favor, V. comprenderá el verano que aguarda á los fusionistas; con agua fria van á bañarse.—F.

Noticias.

El domingo último, como habiamos anunciado, se reunió la seccion de letras del *Club de Regatas*, á fin de organizar los trabajos que á ella corresponden para la primera sesion musical y literaria que ha de celebrarse el dia 3 de Julio próximo.

La seccion acordó, entre otras cosas, invitar por medio de la prensa á cuantas personas deseen tomar parte en las sesiones, juzgando este medio más conveniente que el de las invitaciones particulares para evitar que cualquiera omision involuntaria pudiera ser causa de resentimientos.

Así, pues, en nombre de la seccion debemos decir que cuantas personas quieran formar parte de la misma pueden darse por invitadas.

Hé aquí los nombres de los individuos que componen la referida seccion de letras: *Presidente*, D. Adolfo de la Fuente; *vocales*, don

Eduardo Sallen, D. Antolin Tío Corral y don Justo Colongues; *secretario*, D. Víctor Fernandez Llera.

Vemos con mucho gusto la actitud que el Club de Regatas ha tomado, convirtiéndose en un centro de intruccion y recreo.

Dias pasados hablamos de las mejoras que se han realizado últimamente en los hoteles y hospederías de Solares, y hoy añadiremos que entre aquellas merece especial mencion el espacioso comedor de la fonda de Trueba, una de las mejor situadas y de legítimo crédito por sus buenas y aseadas habitaciones y por el esmerado trato que reciben siempre cuantas personas en ella se hospedan.

Tanto el señor Trueba como otros fondistas de aquella localidad son muy dignos de que el público les favorezca, porque han contribuido poderosamente con sus establecimientos á hacer más agradable la estancia de los viajeros en el pintoresco pueblo de Solares, tan famoso por la virtud de sus aguas, en las que hallaron remedio eficazísimo multitud de enfermos que antes de tomarlas creian incurables las dolorosas y crónicas enfermedades de que eran víctimas.

En la última sesion que celebró nuestro ayuntamiento, el Sr. Sierra, uno de los concejales nombrados para presenciar los exámenes del *Instituto Carbajal*, manifestó que la comision habia quedado altamente complacida del resultado de la enseñanza en aquel útilísimo establecimiento.

El ayuntamiento oyó las palabras del señor Sierra con tanta satisfaccion, como la que tenemos nosotros al dar la noticia.

La casa de los Sres. D. Angel B. Perez y compañía ha sido designada por el gobierno para abrir en esta capital la suscripcion del empréstito de Ultramar, domiciliándose aquí el pago de los intereses.

En la última sesion de nuestro ayuntamiento se dió cuenta de una comunicacion de los diputados Sres. Abarcá y Corral, manifestando que, en una conferencia que han tenido con el ministro de Hacienda, este les habia dado grandes esperanzas de que muy pronto volveria á ser de la propiedad del municipio el terreno que ocupa el castillo ruinoso radicante en el promontorio que divide las dos playas del Sardinero.

Como se encuentran en igual caso que el terreno indicado la mayor parte de los que existen desde la Magdalena hasta el Semáforo, de esperar es que se gestione tambien su devolucion al municipio.

El dia 28 del corriente tendrán lugar en este Instituto provincial las oposiciones á los premios ordinarios de las enseñanzas oficial, doméstica y privada.

El brigadier Sr. Boulanger trata de establecer á sus expensas en esta poblacion un hospital con entera independencia del de San Rafael.

Digno es de loa el pensamiento del señor Boulanger, cuya levantada conducta quisieramos ver frecuentemente imitada.

Ayer nos fué remitido un ejemplar del reglamento de la Liga de Contribuyentes de Santander, y otro de la circular que la misma ha repartido excitando á que se adhieran á dicha sociedad los contribuyentes que hasta ahora no lo han hecho, y haciendo una ligera reseña de los trabajos por ella verificados hasta ahora.

DESDE BARCELONA

III.

¿Qué pasa por ahí?—me preguntará V., amigo D. Antonio. Pues, hombre, lo que pasa por aquí es mucha moneda falsa.

Yo creo que las monedas imitadas están en todas partes, hasta en la atmósfera.

Cataluña, bien ó mal adquirida, tiene fama de falsificadora en esta cuestion. ¿Por qué? Porque los hechos están en contra de ella. Aquí se han conocido los duros falsos de Alfonso XII antes de circular los buenos. Aquí hay fortunas colosales que, segun se dice, se deben á la moneda falsa. Aquí se coje uno de esos *industriales* cada tres años. Aquí se ha dado caso, en época lejana, de sorprender los polizontes una fábrica de esta criminal industria y utilizarla en provecho propio. A todos los falsificadores de billetes de Bancos extranjeros se les viene á buscar á Barcelona. ¿Qué se va á oponer á hechos tan claros y terminantes?

Lo que á mí me extraña es que lancen á la plaza la mercancía en Cataluña los monederos falsos. Los hijos del país, hasta conocen la peseta mala por el olfato. ¿A quién la destinan entonces? A nosotros, *als castellans*. Va usted á cambiar cinco duros, es V. castellano, pues le meten á V. dos pesetas falsas entre las veinticinco. (Aquí llaman castellano á todo el que no es catalán.)

En ocho meses que he estado en esa solo he visto un duro falso. Aquí he tenido á los cuatro dias que amoldarme á los usos de la tierra

y sonar y sobar todas las monedas, desde los desheredados cuartos hasta el aristocrático duro.

Para mí esta invasion obedece á lo poco que se persigue tan infame especulacion. Se debiera mandar á los monederos á la colonia del maqués de Rays. Es el único castigo digno de tamaño crimen.

Y escribo esto con coraje por haberme traído unas cuantas pesetas falsas con que se me ha obsequiado desde mi llegada á esta. Pero desde hoy en adelante... ¡ay, sí!

Lo que no pasa aquí son los frailes. Hace año y medio dieron una corrida—mal dada, por supuesto—á un fraile que tuvo la debilidad de presentarse en la Rambla. Los periódicos liberales fueron los primeros en criticar tamaño julepe.

Ayer se presentaron dos, no sé si descalzos ó con botinas, y se volvió á repetir la funcion, teniendo que refugiarse los lidiados en una iglesia.

Esto es censurable por todos conceptos. Siempre el pueblo inconsciente va á buscar los efectos sin fijarse en las causas.

Hoy en dia todo esto es contraproducente. Cuando la tortilla se vuelva, con una cuartilla de papel todo entrará en caja de nuevo.

Siento en el alma el disgusto que debieron pasar los reverendos; pero tambien siento que el pueblo barcelonés, que es ilustrado, haya dado lugar á que los enemigos del progreso se valgan de este escándalo para censurar á la democracia.

La opinion pública está impresionada con un crimen que se ha cometido en la vecina villa de Gracia. Un matrimonio francés que se dedicaba al comercio de quincallería, y á quien se suponía con bastante dinero, ha sido hallado muerto en la casa en que vivía, calle de la Encarnacion. El móvil fué el robo, y cuando la justicia descerrajó la puerta, efecto del mal olor que se sentía, se encontraron los dos cadáveres en estado de descomposicion. Parece ser que debieron sufrir la muerte á fuerza de golpes, pues no tenían herida alguna. Han sido presas varias personas.

¡Dichosos tiempos conservadores!

¡Igualdad, señores, igualdad!

Hay en Barcelona cierta propension á juzgar con crueldad y ensañamiento las obras que obtienen éxito en los teatros de Madrid.

Un periódico muy leído en Cataluña dijo en cierta ocasion que *El anillo de hierro* era un *buñuelo*, porque, entre otras cosas, uno de los personajes se llamaba Rodolfo.

El nudo gordiano era una obra pésima, sin ninguna clase de condiciones artísticas.

De *El salto del pasiego* se ha llegado á decir que la música era *extranjera*, y que los tipos estaban mal representados, porque en *Asturias* (¡ya lo creo!) no existian tales costumbres.

Ahora bien; cuando se pega á lo malo de Madrid, yo soy el primero en arrimar el palo. Pero cuando se hace por sistema y sin pizca de razon, lo que sucede es que uno se mete á defender la capital de España á regañadientes.

Y si aquí se pegase á lo malo de casa! Pero ¡cál no he visto silbar ninguna de las producciones teatrales de los hijos del país.

Sin ir más lejos, en el Tivoli se ha representado una zarzuela de pretensiones titulada *El rosario de la aurora*, que merecia la media luna. No conozco al autor de la letra, pero como hay Dios que puede sentarse. Aquello es peor que malo, es insustancial. En cuanto á la música... hay para ocho zarzuelas. ¡Qué exuberancia! Salvo la instrumentacion que es en ciertos pasajes notable, aunque llena de reminiscencias, como gusto é inspiracion el autor ó maestro puede llegar con el tiempo, si es joven, á poder salir un poco más afuera.

En lo que no tienen rival los autores catalanes es en las piececitas escritas en su dialecto... ó idioma (porque por esto no hemos de reñir, y á mí me es igual.)

No se puede dar cosa más chispeante y más movida; parece que la gracia ha nacido con ellos.

No quiero extenderme más sobre este asunto, aunque tengo bastante tela, que desarrollaré en otra correspondencia.

Como final pensaba poner en prosa algo respecto á una sociedad que, con muchísimo porvenir, está ahora de moda; pero creo que es mejor en verso. Allá va y disimúlennme usadedes esta monomanía epigramática que me ha cogido. No lo volveré á hacer más.

De escribiendo Juan Costales con buena fé, á la verdad, ingresó en la «Sociedad protectora de animales.» Y él dice muy decidido, pensando hacerse favor: —Lo que es á mí, si señor; ¡á mí se me ha protegido!

S. O. ELIDAN.

Sección Mercantil.

Medina del Campo 20 Junio 1880.
Entradas en el mercado de hoy — 2.000
hectáreas de trigo, 50 de centeno y 200 de ce-
neno.
Precios al detall.—Trigo, de 48 á 48 1/2
reales las 94 libras.—Centeno, de 32 á 33.—
Habada, de 21 á 22 fanega.—Algarrobas, á
15 id.
Las compras animadas y buenos el tiempo
del estado de los campos.
El Corresponsal.

Pacotilla.

Cánovas, hombre de bien,
presidente del Bolen
y aficionado á la mesa,
comió el otro día en
la embajada portuguesa.

Si an'es de ser convidado
ya estaba el hombre finchado
como un fidalgo de porte,
decir ahora es escusado
que va á repentar de forte!

Mas no nos vendría mal
si el banquete que registro
tuviera el fin especial
de llevarle á Portugal
contratado de ministro.

Aunque para mal de nos
contestaría cortés
que es compatriota de Cos.
¡Porque no le plugo á Dios
que naciera portugués!

Leo:
Se ha restablecido la administración de
correos de Santisteban (Navarra).
Vamos, me alegro de la mejoría.
Ojalá se restablecieran todas; pero desgra-
ciadamente ninguna ha entrado todavía en el
periodo de convalecencia!
Y sino que lo digan los suscritores de los
periódicos.

Al embajador marroquí Briscia le han dado
la cruz de Isabel la Católica.
Esto es bueno.
¡Solo á Cánovas se le ocurre dar una cruz á
un moro!

Ahora la hinchada majestad moruna
puede que le dé á él la media luna!

Ayer recibí por el correo un anónimo, ¡pero
qué anónimo!

Vamos á ver, señor anonimista; ¿lo que us-
té me dice es una broma? Pues le declaro á
usted tonto de capirote, porque no tiene gra-
cia, ni intención, ni nada.

¡Es, por el contrario, de veras lo que usted
me dice?

¡Cree usted de buena fé que tengo yo el pro-
pósito que usted me supone arbitrariamente?

Pues tiene usted unas entendederas que aca-
ban en punta como los melones valencianos.

Le aconsejo á usted, en este caso, que se pre-
sente en la exposición ganadera.

El demonio me lleve si no le dan á usted el
premio destinado á la raza bovina.

Abur, amigo.

Eco de la Montaña, me has partido,
con el romance tuyo que he leído.
Si esos vecinos de que tú nos hablas
no son los que he supuesto, hagamos tablas.
Pero ya que los míos tú me invocas
conste que en lo que dices, te equivocas.
Fueron nombrados en legal pendencia
y á la fuerza debieron la licencia.
¿Crees que es absoluta? Pues no hay tal.
¡Ya verás cómo solo es temporal!
¿Qué han de ser licenciados absolutos?
¡Dímelo á mí que he visto los canutos!
Sobre todo, no dudes, Eco amigo
de lo que aquí con seriedad te digo.
Ellos ocuparán la habitación
si un día ven papel en el balcon!

Otra te pego y van tres.
¿Pues no dice El Eco de la Montaña que
ridiculizar los festejos es perjudicial, porque
la gente forastera se retraerá de venir?
Vamos á ver, ¿cuándo he ridiculizado yo los
festejos?
¡Si es al revés, hombre! ¡Lo que he ridicu-
lizado precisamente es que no los haya!
¡Lo que he ridiculizado, en primer término,
es que no haya toros, porque la falta de este
espectáculo es lo que perjudica á la población
inmensam nte.

En el programa variado que prepara el
ayuntamiento ¿figuran dos corridas de toros de
ganaderías acreditadas y con cuadrillas de
primer orden?

¿No? Pues si no figura esto en el programa,
que es por lo único que los foraste os visitan
las poblaciones en temporadas de ferias, há-
gase usted cuenta que los demás festejos no
traen gente ni de Peña-Castillo.

Las corridas de toros, juntamente con los
festejos, son las que dan animación y vida á
las poblaciones en sus ferias y mantienen lue-
go el interés de los bañistas en visitar los puer-
tos del litoral cantábrico, porque suponen que
allí dando los espectáculos han brillado más,
allí es mayor la concurrencia y la abundancia
de distracciones.

¡Digo yo esto con la buena intención de
que en el tiempo que falt de aquí á la feria,
se animen el ayuntamiento, el comercio y los
particulares á intentar algo en provecho de
todos?

Pues manos á la obra, porque el tiempo
apura

¿Cree El Eco que estas leales advertencias
son perjudiciales más que provechosas?

Pues punto en boca y espresiones en casa!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 21 (5 t.)

Las sesiones de ambos Cuer-
pos Colegisladores han dado hoy
principio con gran desanima-
ción.

El miércoles próximo se trata-
rá en Consejo de ministros de
nombramientos para mandos
militares.

En las conferencias diplomáti-
cas acerca de la cuestión de
Marruecos, Cánovas ha pro-
puesto una avenencia.

Cambio sobre Londres..... 48-35.
Cambio sobre Paris..... 5-07.

Madrid 21 (6-15 t.)

El diputado Rico ha presentado
en el Congreso varias exposi-
ciones referentes al reciente
traslado á Santoña del antiguo
juzgado de Entrambasaguas, ha-
ciendo algunas consideraciones
respecto á esta traslación, y á
la del registro de hipotecas de
aquel partido.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 21.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	18 50.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	00-00.
Deuda amortizable con inte- rés de 2 por 100 interior...	39 42 1/2.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión..	96-50.
Obligaciones del Banco y Te- soro, serie interior.....	100-05
Obligaciones del Tesoro so- bre productos de Adua- nas.....	99-00.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	88-50.

JUNTA SINDICAL

DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.

Barcelona, al 3 de Julio, aceptado á la par.
Madrid, 8 div., 1/8 daño.
Santander 21 Junio 1880.—El Adjunto de turno,
Ricardo Puebla.

Al enfermo lector.—Aconsejamos se-
guir los pasos de la multitud, que ha encontrado ali-
vio en las Píldoras Azucaradas de Bristol. Su opera-
ción medicinal abraza una esfera muy extensa. No
solo producen los efectos más benéficos en todas las
enfermedades inmediatas del estómago, el hígado, y
el vientre, sino en un gran número de dolencias in-
cipientes. En los espasmos y convulsiones de todas
clases son el mejor de los medicamentos conocidos,
y así lo atestiguan los médicos más eminentes y los
legos en la materia. Renuevan el sistema, regulan
el vientre, y son inapreciables en los casos de pos-
tración física, ya sea debido á lo avanzado de la edad
ya á la debilidad de la construcción ó á una dolencia
especial.

En todos los casos que la enfermedad proviene de
impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de
Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la
venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Com-
pañía, en Barcelona.

BAÑOS DE OLA EN LA PLAYA DE LUÑA

Provincia de Santander, CÓBRECES

La magnífica fonda y casa de baños calientes, que
dista tres leguas de Torrelavega, situada al borde de
la playa marítima de Luña, estará abierta al servi-
cio público desde el 10 de Julio con precios suma-
mente económicos.

Habitación, cama y mesa redonda, 20 reales dia-
rios.

Los niños pagarán á precios convencionales.

Hay segunda mesa para los sirvientes de los seño-
res bañistas.

También se alquilan habitaciones amuebladas pa-
ra las familias que deseen vivir independientes y com-
mer por su cuenta.

Además de la fuente de aguas cristalinas y fres-
cas para el uso diario, hay otra fuente ferruginosa
de excelentes resultados.

Las buenas condiciones de la playa, para bañarse
á todas horas cómodamente en cualquier estado en
que se hall'e la marea, son ya conocidas del público.

Para recorrer el trayecto desde la estación de Tor-
relavega, hay coches de línea diarios de ida y vuelta.

Para el pedido de habitaciones y demás noticias
que se deseen adquirir, dirigirse á uno de sus due-
ños: D. Francisco Salmones, por Torrelavega Cór-
breces.

15-10-17 24

Sombreros.

La acreditada sombrería de Saralegui, nueva en
esta plaza en la Ribera, número 12, ha dispuesto po-
ner los precios fijos de fábrica desde el día de hoy, y
para el objeto ha hecho grandes rebajas en el nuevo
surtido de sombreros extra y de novedad que acaba
de recibir dándolos con un 50 por 100 de economía
de cualquier otra parte. 15-1

Sombrería de Saralegui.

Precio fijo. — RIBERA, 12. — Precio fijo.

Costurera de blanco y sastre, á

domicilio.—Se arregla y da vuelta á toda clase de
prendas de caballeros y niños, y lo mismo en ropa
blanca: calle de la Florida, número 4, 4.º piso, da-
rán razon (frente á la casa del señor Ferrer). 2-1

Ama de Cria

Se necesita para en casa de los padres, soltera,
con leche fresca y de buenos antecedentes.
Peña-Herbesá, 7, principal, informarán.

A los mineros

En el taller de José María Izaguirre, calle de Cer-
vantes hay sondas ó calicatas para reconocer los
terrenos minerales, con varias bocas ó barrenos de
distintas clases; su largo de 60 á 70 pies.

Se venden á precios módicos y también se arrien-
dan por temporada. Ja

Anuncio.

Se venden todos los enseres del café de la Adua-
na. Las personas que quieran verlos pueden pasar
á dicho café, en don e podrán tratar del ajuste con
su dueño. Dichos enseres están en buen uso. 10-4

Anuncio

El día veinticinco de los corrientes y su hora de
las once de la mañana tendrá lugar en la notaría de
D. Tomás Diaz Quintero, sita en el piso tercero de
la casa núm. 1 de la calle de Colosia de esta capi-
tal, la subasta voluntaria de las dos siguientes fincas
radicantes en la jurisdicción de esta ciudad:

1.ª Una heredad labranta término del alto de
San Martín, de cabida de veinticuatro carros y diez
céntimos.

2.ª Un terreno prado en el mismo sitio de cabida
de setecientos siete milésimas de carro.

La persona que desee adquirir las puede concurrir
á la notaría don te se halla el título de pertenencia
en el que constan los precios y linderos. 25J

Gran fonda de los Americanos EN SOLARES

Desde primero de Junio ha quedado abierto este
acreditado establecimiento, notablemente mejorado
y con un piso más añadido á los que tenía en los
años anteriores. También se han instalado nuevas
habitaciones de resero dispuestas con lujo y como-
didad, para hacer más agradable la estancia de los
bañistas.

El mobiliario de todas las habitaciones es nuevo y
elegante, así como el servicio de mesa y el de las ca-
mas, que nada dejarán que desear á los huéspedes,
ni en comodidad ni en limpieza.

Todo el conjunto, en fin, ha sufrido una imper-
tantísima mejora que pone al establecimiento en
condiciones superiores á las de las últimas tempo-
radas.

También cuenta el establecimiento con un nuevo
servicio de coches cómodos y elegantes, solo á la
disposición de los bañistas. 30-13

Se vende una máquina de

vapor con su correspondiente caldera, fuerza 12 ca-
ballos, sistema vertical, que solo ocupa dos metros.

Fue construida hace diez meses en uno de los ta-
lleres más acreditados de Inglaterra, y se cederá
en 20.000 reales vellón.

Para más informes y verla funcionar, que lo hace
con toda regularidad, pueden dirigirse á la fábrica
de saquerío de los señores Amieva y compañía, en
Santander.

La pueden entregar en la actualidad por haber
recibido ya otra que necesitaban de doble fuerza pa-
ra mover todos sus artefactos. 8-7

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del Mercurio**, la **Anémia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc., etc.; da a los niños raquíuticos la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de **Burdeos**, FRANCIA.
España: en todas las principales farmacias.
Santander: Farmacia de **GIMENEZ**.

LEER EL PROSPECTO.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA SANTANDER.

Estos talleres, situados a la orilla del mar en el puerto de Santander, están dotados de maquinaria moderna de todas clases, y reúnen las condiciones más favorables para la rápida y económica ejecución de cualquier trabajo.

El taller de **calderería**, especialmente, se halla provisto de las máquinas más perfeccionadas, y cuenta además con una de **remachar al vapor**, que permite construir calderas con mayor solidez y economía que por los medios ordinarios.

Se construyen **Calderas de vapor** de todas clases, **Puentes** y **armaduras de hierro**, **Vigas de Palastro** y de fundición, **Gabarras**, **Aljibes** y **Boyas de Palastro**, **Calderas para jabón**, **Ruedas hidráulicas de hierro**, **Turbinas**, **Rodeznos**, **Máquinas de vapor horizontales** y **verticales**, **Trasmisiones**, **Gruas**, **Bombas**, **Norias** y **Prensas**, **Molinos harineros** y para tierras, **Malacates**, **Tubos para agua**, etc., **Columnas**, **Ruedas para minas**, en coquilla, y toda clase de trabajos de fundición en hierro ó bronce.

Para informes dirigirse a **EDUARDO L. DORIGA**.—Santander.



ACEITE DE MAQUINAS PARA COSER.

VÉNDESE SUELTO Y EN FRASCOS.

MÁQUINAS PARA COSER SIN RIVAL

SINGER

13 — BLANCA — 13

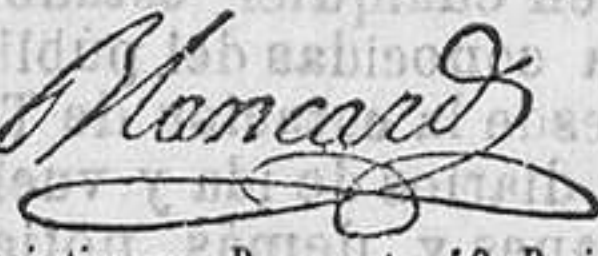
SANTANDER.

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas píldoras participan de las propiedades del **iodo** y del **hierro**, convienen especialmente en las **afecciones escrófulosas** contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; devuelven a la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan, ó regularizan su curso periódico, fortifican poco a poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.



Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris.

NOTA. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rótulo verde.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

LAS PILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS



DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La **Podoálina** y **Leptandrina** constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la **Jaqueca**, **Flatulencia**, **Gastritis**, **Cardialgia**, **Indigestion**, **Dispepsia**, **Congestion del Hígado**, **Dolor de Costado** ó de **Espalda**, **Constipacion del vientre**, **Almorranas** y para toda complicacion del **Hígado**, **Estómago** y **Riñones**.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. **Vicente Ferrer y compañía**, **Barcelona**.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

Compañía, 16, principal.

Vino de la Carmelina 2-Isabel II-2

Este vino es tan bueno como los de Burdeos, relativamente a su precio. Mezclado con agua por iguales partes, es superior al mejor de los vinos de Liébana.

PRECIOS.—Primera clase, de 8 años, 16 reales botella; segunda, de 4 años, 8 reales; tercera, de 3 años, 5 reales, y cuarta, de 2 años, 4 rs.

Se abona un real por cada casco que se devuelva.

Este establecimiento, que es el único que existe en España, tiene también vino de Jerez de varias clases, la Mancha, Alicante, Avila, etc., etc.

Se venden por mayor con desenvento y se preparan y envasan para buques.

MÁQUINAS DE VAPOR de todas fuerzas.

Precios:			
1 caballo	5.000	5 caballos	11.500
2 »	7.000	6 »	13.000
3 »	8.500	8 »	16.000
4 »	10.000	10 »	18.500

MÁQUINAS y HERRAMIENTAS para la industria y agricultura.

TOMAS J. DE DIEZ Ruamenor, 30, Santander

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPANIA número 11, segundo piso Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

Villa de Madrid

12-BLANCA-12

En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de camas inglesas, colchones de alambre, lámparas y quinqués, filtros para el agua.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legítimo por la firma del Dr. **GIRAudeau de St-Gervais**. El **Rob vegetal Boyveau L'afecteur**, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.
Depósito general, en casa del doctor **CHRISTIAN de St-Gervais**, Paris, 12, calle Richer.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para **San Thomas**, y también para **Mayagüez**, **Santiago de Cuba**, **Gibara** y **Nuevitas**, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 20 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con muebleje especial, a precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. **Angel B. Perez y Compañía**.



Agua y Polvos dentifricos

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873

3, Place de l'Opéra, 3, Paris.

SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Elmagnífico vapor

PATAGONIA

de 2 866 toneladas, capitán M. Hayes,

Saldrá de este puerto el 4 de Julio próximo, para **Coruña**, **Carril**, **Vigo**, **Lisboa**, **Pernambuco**, **Bahia**, **Rio Janeiro**, **Montevideo** y puertos del **Pacífico**, sin trasbordo.

Admité pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para el **Brasil** y el **Pacífico**.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander a los señores **Dóriga é hijos** y **Botin**, Agentes de la Compañía, calle de **Hernán Cortés**, número 1.

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anémia** y el **Apocamiento**, en las **Calenturas** y **Convalecencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estómago** y los **intestinos**. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la **anémia** y las **epidemias** provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de **J. FERRÉ**, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de **AROUD**.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**